ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 2
Martes 2 de mayo de 2023

SEGUNDA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2023 al 30 de abril de 2024

PRIMER PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
Del 1 de mayo al 30 de julio de 2023

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 2
Martes 2 de mayo de 2023
Primer período de sesiones extraordinarias
Segunda legislatura

Directorio

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

María Marta Carballo Arce
Primera secretaria

Manuel Esteban Morales Díaz
Segunda secretaria

Diputados presentes

Cisneros Gallo, Pilar	Izquierdo Sandí, Óscar
Nájera Abarca, Paola	Álvarez Marín, Andrea
Agüero Sanabria, Julio Ubaldo	Vargas Serrano, Danny
Barrantes Chacón, Alexander	Delgado Ramírez, Carolina
Alpízar Loaiza, Luz Mary	Jiménez Siles, Gilbert Adolfo
Padilla Bonilla, María Marta	Hernández Rojas, José Joaquín
Rojas López, Jorge Antonio	Barquero Barquero, Dinorah Cristina
Acuña Castro, Ada Gabriela	Ruiz Guevara, Monserrat
Vargas Quirós, Daniel Gerardo	Ramírez Portuguez, Paulina
Alvarado Muñoz, Fabricio	Méndez Gamboa, Rosaura
Morera Arrieta, Olga Lidia	Rojas Guzmán, Pedro
Navas Montero, Gloria	Mendoza Jiménez, Luis Fernando
Sibaja Jiménez, José Pablo	Larios Trejos, Alejandra
Segura Gamboa, David Lorenzo	Nicolás Alvarado, José Francisco
Salas Durán, Yonder Andrey	Rojas Méndez, Sonia
Brown Young, Rosalía	Valverde Méndez, Geison Enrique
Feinzaig Mintz, Eliecer	Moreira Brown, Katherine Andrea
Cambronero Aguiluz, Kattia	Rojas Salas, María Daniela
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Ajoy Palma, Melina
Vargas Rodríguez, Luis Diego	García Molina, Carlos Felipe
Obando Bonilla, Johana	Castro Mora, Vanessa de Paul
Campos Cruz, Gilberto	Bojorges León, Leslye Rubén
Acuña Soto, Jonathan Jesús	Pacheco Castro, Alejandro José
Guillén Pérez, Sofía Alexandra	Alvarado Bogantes, Horacio
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Alfaro Molina, Rocío	Arias Sánchez, Rodrigo
Vindas Salazar, Priscilla	Carballo Arce, María Marta
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Morales Díaz, Manuel Esteban
Rivera Soto, Kattia	

ÍNDICE

PARTE ÚNICA 4
MENSAJE CONSTITUCIONAL DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA 4

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Buenas tardes, diputadas y diputados.

Al ser las catorce y cincuenta y nueve minutos, se abre la sesión con cincuenta y cinco diputados y diputadas presentes.

PARTE ÚNICA

MENSAJE CONSTITUCIONAL DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

Les ruego a las señoras y señores diputados, por favor, ocupar sus curules.

Hay cincuenta y siete diputados y diputadas presentes.

Les solicito a las señoras, señores diputados, por favor, ponerse de pie para recibir a los invitados especiales.

Recibimos al reverentísimo arzobispo de San José, monseñor José Rafael Quirós.

Recibimos al honorable cuerpo diplomático.

Recibimos a la señora defensora de los habitantes, Angie Cruickshank Lambert; y a la señora defensora de los habitantes adjunta, Tatiana Mora Rodríguez.

Recibimos al señor procurador general de la República, Iván Vicenti Rojas; y a la señora procuradora general de la República adjunta, María Inés Rojas Chaves.

Recibimos a la contralora general de la República, Marta Eugenia Acosta Zúñiga; y al señor subcontralor general de la República, Bernal Aragón Barquero.

Recibimos a la señora presidenta del Tribunal Supremo de Elecciones, magistrada Eugenia María Zamora Chavarría; y a las señoras magistradas y a los señores magistrados del Tribunal Supremo de Elecciones….

Recibimos al señor presidente de la Corte Suprema de Justicia, magistrado Orlando Aguirre Gómez, y a las señoras magistradas y a los señores magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Recibimos a las señoras ministras, señores ministros de gobierno e invitados especiales.

Recibimos al primer vicepresidente de la República, señor Stephan Brunner Neibig.

Recibimos al presidente de la República, señor Rodrigo Alberto Chaves Robles, y a la primera dama de la República, señora Signe Zeicate.

Señoras y señores, recibimos el Pabellón Nacional portado por la guardia de honor.

Señoras y señores, les solicito permanecer de pie para cantar el Himno Nacional.

El señor presidente de la República, don Rodrigo Alberto Chaves, nos ofrece su mensaje.

Según mandato constitucional, el presidente de la República, señor Rodrigo Alberto Chaves Robles, presentará a las señoras diputadas y a los señores diputados su primer informe sobre los diversos asuntos de la administración y el estado político de la República.

Presidente de la República Rodrigo Chaves Robles:

Señor Rodrigo Arias Sánchez, diputado presidente de la Asamblea Legislativa; señor Orlando Aguirre Gómez, magistrado presidente de la Corte Suprema de Justicia; señora Eugenia Zamora Chavarría, magistrada presidenta del Tribunal Supremo de Elecciones; señora primera dama; señoras y señores diputados, autoridades nacionales, autoridades extranjeras, compatriotas.

Vengo a informar, con humildad y agradecimiento a Dios y al pueblo costarricense, la gestión del primer año de mi Gobierno, para destacar los logros más relevantes y los retos futuros para nuestra amada patria. En paralelo, entregué un reporte completo, de más de ciento treinta páginas, con las acciones y logros detallados, que los señores diputados, la prensa y la opinión pública podrán analizar en detalle.

Empiezo con mucha alegría porque, gracias a Dios, Costa Rica está hoy sustancialmente mejor que el país incierto y precario que recibimos hace solo un año. Vamos por buen camino, pese a que nos tocó navegar en un mar de difíciles circunstancias económicas y geopolíticas mundiales.

Desde su inicio como República, Costa Rica ha sido ejemplo en la región, fuimos los primeros en disolver el ejército, pioneros en seguridad social y en crear un sistema educativo gratuito. Fue así como nuestros antepasados lograron construir una patria ejemplar, depositando su fe en la democracia, en la resolución pacífica de conflictos y en la libertad y en la protección del ambiente, garantizando los derechos de todos, sin excepción.

Pero algo nos pasó, compatriotas, algo nos pasó; en algún momento, ya hace mucho tiempo nos desviamos del trayecto, nos salimos del sendero, fuimos capturados por grupos con intereses estrechos y egoístas, conocemos bien a esos ticos con corona, unas pocas y marchitas aristocracias políticas, periodísticas,

empresariales y gremiales, que se aliaron pasando por encima de nuestras leyes e instituciones o amañándolas a su antojo por su interés, se colocaron por encima del pueblo ostentando coronas en una nación donde no hay ni habrá reyes, coronas abominables, donde solo debe imperar un soberano nuestro pueblo sencillo, que conquistó eterno prestigio, estima y honor, para empezar a curar esa herida abierta en nuestra democracia desde el primer día nos propusimos trabajar para los nadies, para los invisibles para los que han esperado demasiado por una oportunidad de surgir y prosperar.

Porque la obscena desigualdad en nuestro país erosiona las bases de nuestra democracia a tal punto que según las encuestas de las universidades públicas las cuatro instituciones que generan mayor desconfianza en el pueblo son los partidos políticos, los sindicatos, la Asamblea Legislativa y los medios de comunicación.

Recibo esos datos con profunda preocupación y dolor porque una democracia donde el soberano no confía en esas instituciones es frágil, está en riesgo, por eso prometo sudor y lágrimas para defender la democracia que nuestros antepasados rescataron con sangre.

Mi promesa al pueblo es firme y sincera, y por eso me enorgullece, me honra el apoyo que la gran mayoría de los ciudadanos está depositando en el Poder Ejecutivo, algo que no veíamos hace décadas, esa confianza no es gratuita, el pueblo no regala apoyo ni se deja engañar con populismo como quienes dicen o como dicen más bien quienes menosprecian la inteligencia de una ciudadanía que volvió a creer en su gobierno a pesar del constante bombardeo de unos pocos medios y personas, inexplicablemente aliados para atacar la labor ejecutada, ignorando los resultados medibles, resultados medibles y medidos que hoy compartiré con ustedes.

La democracia, compatriotas, tiene que producir calidad de vida para la mayoría, no hay democracia con miseria, prueba de esto son los regímenes malignos que han enterrado a pueblos hermanos precisamente nuestro amor a la democracia y el repudio la miseria nos impulsa a trabajar sin tregua.

Prometimos y cumplimos, Costa Rica, logramos reactivar la economía, al iniciar mi administración la tasa de desempleo era trece puntos tres y bajó a once por ciento en febrero y sigue bajando la más baja en los últimos cuatro años, generamos sesenta y un mil nuevos puestos de trabajo cada día cada día en los últimos seis meses nada más doscientos ciudadanos se fueron a dormir con la esperanza porque encontraron empleo, trabajamos duro para controlar la inflación que es el más injusto de los impuestos, porque los pobres pagan igual o más que los ricos.

En agosto la inflación estaba en doce punto uno por ciento y hoy es cuatro puntos dos por ciento casi dos terceras partes de reducción desde agosto, nuestro gobierno no solo redujo la deuda pública, sino que fue el primero en casi dos décadas en abonarle la tarjeta de crédito al pueblo.

Cerramos el 2022 con un superávit primario de un dos punto tres por ciento del Producto Interno Bruto esos son cinco billones de colones que no tendrán que pagar las futuras generaciones, estas y otras buenas políticas públicas hicieron crecer nuestra economía en un cuatro punto tres por ciento bastante por encima del tres punto seis por ciento del promedio alcanzado en América Latina y el Caribe.

Llevamos, costarricenses, seis meses continuos de crecimiento económico avanzamos sin pausa pero como bien sabemos que nadie es profeta en su tierra quiero compartir con ustedes cómo ven nuestro desempeño prestigiosos organismos internacionales, no, no lo dice Rodrigo Chaves la empresa de Recursos Humanos Manpower registra a Costa Rica en el segundo lugar entre cuarenta y un países donde más aumentó el empleo en la empresa privada, donde debe aumentar el empleo, la prestigiosa publicación The Economist Intelligence Unit resalta que el trabajo del Gobierno ha hecho que Costa Rica empate en el cuarto lugar en el mundo entre los países que más han mejorado el ambiente para hacer negocios e invertir. Empatamos con India y Suecia. Fuimos los campeones de toda, toda América Latina.

Dos reconocidas calificadoras de riesgo nos subieron la nota. Fitch Ratings destaca, mientras hay en el mundo un récord de países que cayeron en *default* o que pueden caer en *default*, Costa Rica sube dos peldaños en su calificación. Standard & Poors destaca nuestra buena trayectoria fiscal y deja claro que los bonos de Costa Rica fueron una de las mejores inversiones más seguras en mercados emergentes.

El Fondo Monetario Internacional avala, una vez más, el acuerdo con nuestro país y afirma que las metas fiscales se cumplieron con un margen holgado, en sus propias palabras. The Bank of America, el Banco de América, destaca que hay una mejora estructural significativa en la calidad de la deuda que emite Costa Rica.

Volvimos, volvimos compatriotas a posicionar a Costa Rica en el mapa de inversión internacional con nuestra presencia en grandes foros internacionales, como Davos, la Cumbre de las Américas, la Cumbre por la Democracia, las Naciones Unidas, y en naciones estratégicas como España, los Estados Unidos, los Países Bajos, Francia, solo para citar algunos.

Todo este esfuerzo hizo que en un año lográramos confirmar ciento diez proyectos de inversión extranjera, treinta y ocho nuevos y setenta y dos de empresas que decidieron reinvertir aquí en nuestra patria. Casi una de cada cinco de esas empresas abrirá sus operaciones en comunidades fuera de la Gran Área Metropolitana, permitiendo una mejor distribución de las oportunidades en nuestro territorio.

Gracias al apoyo patriótico de los diputados, logramos consenso para aprobar los eurobonos que nos permiten sustituir deuda cara interna por una deuda externa en

mucho mejores condiciones, lo que les reduce la presión al alza en la tasa de interés a los costarricenses y a las empresas.

Esta importante decisión, compatriotas, le trae alivio al bolsillo de usted que paga intereses por su hipoteca o por sus préstamos, y le permiten al Estado construir más de la infraestructura que tanto necesita el país.

El aire, sin el cual no podemos vivir, es invisible. Algo parecido ocurre con estos principales indicadores que acabamos de ver, porque inciden, más que ninguna otra cosa, en el bienestar de todos los costarricenses. Y me siento feliz por ese logro.

Compatriotas, prometimos y cumplimos. Bajamos el costo de la vida. El pueblo aprecia nuestra lucha para eliminar el excesivo precio del arroz que, por años, benefició a unos pocos en perjuicio de la mayoría. Aunque algunos malintencionadamente lo niegan y lo niegan, la bolsa de arroz bajó entre veintisiete y treinta y tres por ciento en nueve meses, según el monitoreo oficial del MEIC; un logro verdaderamente notable, tomando en cuenta la tendencia al alza en el precio del arroz en los mercados internacionales.

Incluimos setenta y cinco productos nuevos en la canasta básica, que ahora pagan nada más un uno por ciento de IVA, en lugar del trece por ciento que hubiesen tenido que pagar.

Les menciono las cosas que ustedes comen: el pollo, las sardinas, el pan de melcochón, como ejemplo. La gente lo siente y lo reconoce, porque la última encuesta de Confianza del Consumidor, de la Universidad de Costa Rica, llegó casi a cuarenta y ocho puntos en febrero. Esa es la mayor confianza en casi una década, desde el año 2014.

Con herramientas digitales, como la aplicación gratuita Mi Mejor Compra CR, permitimos a los costarricenses comparar precios de la canasta básica para saber a dónde ir a comprar y que rindan su dinero.

Nos queda claro. El costo de los combustibles depende en gran medida de los mercados internacionales. Logramos rebajas increíbles, además, administrando diligentemente a Recope. ¿Cuándo habían visto usted, compatriota, a Recope o a cualquier entidad del Estado desafiar legalmente a Aresep para defender al consumidor?

Con satisfacción anuncio que el precio de los combustibles se redujo un cuarenta por ciento desde julio pasado.

Una de las primeras acciones de nuestro Gobierno fue instruir al ICE para que implementara las Normas Internacionales de Información Financiera al cien por

ciento y de manera inmediata, para terminar la estafa, la estafa, al pueblo con tarifas infladas por maquillajes contables por décadas.

Así logramos rebajar las tarifas de electricidad un veinticinco por ciento y por primera vez en años no hubo solicitud del ICE de subir la tarifa eléctrica en la época seca.

Aun así, con tarifas bajas el ICE dejó de perder cien mil millones de colones al año, para generar utilidades en el 2022 por más de ciento noventa mil millones de colones, eso no es un logro despreciable, es un logro impresionante.

Prometimos y cumplimos, compatriotas, hicimos posible lo que decían…, lo que decían que era imposible, no se puede.

A mí no me tiembla, ni me va a temblar el pulso para tomar las decisiones que otras administraciones postergaron.

Demostramos que no solo podemos ser transparentes y efectivos a la vez, sino que la transparencia es una condición indispensable para el buen funcionamiento del Estado.

Por años, por años hablamos de la necesidad de contar con la red 5G, y nos quedamos hablando sin pasar de las palabras a los hechos. Hoy, con enorme satisfacción, les informo que el ICE desplegará esa tecnología de 5G antes de fin de año, de hecho, ya salió el cartel de licitación que permitirá a la industria, a la agricultura, al Gobierno, a las pymes, a los ciudadanos navegar con velocidades, coberturas y soluciones tecnológicas que no tienen nada que envidiar a los países más ricos del mundo.

Esta misma semana publicaremos en la Gaceta la orden para que Sutel subaste las frecuencias para que los operadores privados también puedan brindar servicios de Internet y telefonía en 5G, qué era que no se podía.

Se acabó la desidia, la inoperancia y lo que el pueblo piensa en estos momentos que hubo por la cual no se pudo instalar escáneres en Costa Rica.

Después de la cruzada que emprendí durante el breve período en que fui ministro de Hacienda, estamos a punto de instalar suficientes escáneres en este país para revisar todos, el cien por ciento de los contenedores que salgan de Costa Rica.

Esta inversión multimillonaria borrará la deshonra, la vergüenza que nos ha manchado por años de ser el primer reexportador de cocaína en el mundo. La mejor y única manera de sacar a los narcotraficantes internacionales de nuestra amada patria es impedirles exportar cocaína junto a nuestras exportaciones de piña y banano.

Por fin, por fin, por fin nuestra ciudad Gobierno será una realidad, luego de ser décadas una idea en papel, y la complicidad del Estado con algunos beneficiados que alquilaban millones, miles de millones al año en alquileres.

Este megaproyecto representará un ahorro de catorce mil millones de colones anuales en alquileres, prueba irrefutable de que un buen gobierno puede hacer obras que transforman al país. No vamos a seguir alquilando nuestro futuro a unos pocos.

Tampoco tenemos que pagar servicios a precios excesivos. Dos ejemplos, nada más, por más de veinte años la empresa española Riteve efectuó la revisión vehicular en monopolio, a precios abusivos, y con renovación automática del contrato.

Nuestro Gobierno abrió un concurso trasparente para remplazar a Riteve por la empresa alemana Dekra, que hoy hace la revisión a casi la mitad de precio y con muchísimo mejor servicio.

Otro ejemplo, lo mismo pasó con las tobilleras para monitorear a los delincuentes, cuyo costo diario al principio era diecisiete dólares, luego pasó, recientemente cuando asumimos el Gobierno, a once dólares sesenta y cuatro, y lo bajamos a solo cinco dólares noventa y nueve por tobillera por día, un ahorro, oigan esto, compatriotas, un ahorro diario de once mil trescientos dólares, que equivalen a más de dos mil doscientos millones de colones al año. En todos estos ejemplos, uno no puede dejar de preguntarse a dónde se iba ese dinero antes, a dónde se iba ese dinero antes.

Prometimos y cumplimos, compatriotas, simplificamos trámites. El Ministerio de Economía, Industria y Comercio lidera la iniciativa Le dejamos trabajar, facilitándole la vida a los costarricenses y a nuestras empresas, eliminamos ciento treinta y dos trámites en instituciones públicas para obtener permisos o recibir servicios.

A las empresas turísticas, que tuvieron que esperar dos años y medio para contar con la ayuda que ocupaban, muchas de ellas para evitar la quiebra, la desaparición, en cuatro meses nada más les dimos acceso al apoyo financiero del Sistema de Banca de Desarrollo.

Setena eliminó el trámite de permiso para el setenta y cinco por ciento de las empresas que antes lo requerirían, entre ellas, talleres, panaderías y salones de belleza, emprendimientos de la gente más necesitada.

Prometimos y cumplimos, costarricenses, hemos ido al rescate de nuestros agricultores. A pocos meses de iniciado el Gobierno presentamos al país la Política Pública del Sector Agropecuario, que básicamente le devuelve al Ministerio de Agricultura y Ganadería al campo, donde siempre debió haber estado.

Le solicitamos respetuosamente a la Asamblea Legislativa aprobar el proyecto de ley que reforma al MAG, que presentamos ya hace meses, que le permitirá al Ministerio servir mucho más efectivamente al sector.

Simultáneamente, rompimos las cadenas que, por beneficiar a cuatro poderosas empresas, cuatro poderosas empresas, esas cadenas que rompimos le impedían al agricultor utilizar insumos más baratos, más efectivos, más amigables con el ambiente, menos nocivos para los trabajadores y consumidores y, muy importante, de menor costo. Homologamos los registros de las moléculas y productos agropecuarios de los países de la OCDE para que nuestros productores mejoren su rentabilidad y competitividad.

Compatriotas, prometimos y cumplimos. Arrancamos un agresivo plan contra la delincuencia. Tal y como lo dije hace un año, mantengo la convicción de que un Estado que no garantice la seguridad de sus ciudadanos es un Estado fallido, y no lo permitiremos.

La ciudadanía sabe que la violencia ha venido creciendo desde hace más de diez años. La operación Costa Rica Segura permitirá contratar setecientos nuevos policías este año y darles más recursos tecnológicos y logísticos para que cumplan con su labor. Costa Rica tendrá el primer Centro de Mando y Control con alta tecnología de toda Centroamérica, para fortalecer nuestra lucha frontal contra el crimen organizado.

Entregué personalmente a este Congreso cinco proyectos de ley, que resolverían temas importantísimos para la seguridad, como extender, por ejemplo, las prisiones preventivas para los que entran y salen de las celdas como una puerta revolvente; impedir que jóvenes violentos queden en libertad, y controlar mucho mejor la tenencia de armas de parte de los delincuentes, no de los ciudadanos decentes.

Nuestra fracción legislativa presentó un proyecto de reforma constitucional para extraditar a costarricenses involucrados en el crimen organizado a nivel internacional. Estos proyectos le permitirán al país frenar la violencia y el crimen organizado que hoy enlutan a cientos de familias.

De nuevo, le ruego a la Asamblea Legislativa aprobar rápidamente estas leyes, que mantendrán a los criminales entre rejas para que los ciudadanos caminen seguros en la calle.

La Fuerza Pública ha trabajado sin tregua, ha trabajado sin tregua para sacar a los delincuentes de esas mismas calles. En el último año, nuestros policías hicieron más de ciento sesenta y ocho mil aprehensiones; repito, compatriotas, ciento sesenta y ocho mil arrestos, muchas veces arriesgando sus propias vidas. Así se redujeron en una cuarta parte los delitos contra la propiedad, como asaltos a viviendas y robo de vehículos, ya empezó hace unos años.

Por su parte, el Ministerio de Justicia y Paz bajó sustancialmente la criminalidad en el sistema penitenciario, al bloquear el Internet en las cárceles. Como consecuencia, las estafas telefónicas cayeron a la mitad.

El Gobierno está haciendo su parte, el Gobierno seguirá haciendo su parte, pero necesitamos el compromiso de los otros dos poderes del Estado: esta Asamblea Legislativa y el Poder Judicial. Juntos, podemos, debemos devolverles la paz y la tranquilidad a nuestros ciudadanos.

Compatriotas, prometimos y cumplimos, el rescate de nuestra educación va para adelante. Las malas decisiones del pasado y la pandemia pusieron en jaque nuestro sistema educativo, cuya calidad se ha deteriorado sistemáticamente por años.

¿Cómo les decimos a los niños que la educación es el futuro si su presente es asistir a aulas insalubres o que se derrumban? Por eso, desde hace un año, junto con comunidades vivas, municipalidades y el sector privado, les dimos un nuevo rostro a veintisiete escuelas modelo, muchas de ellas en zonas de menor desarrollo y en donde más de ocho mil estudiantes ahora asisten a clases en aulas mejor equipadas y seguras.

Continuaremos este programa convirtiendo doscientos siete centros educativos adicionales en escuelas modelo. Asignamos cinco mil cuatrocientos millones de colones para mejorar infraestructura y garantizar aulas adecuadas a casi siete mil estudiantes.

En el último año, la inversión en obras del MEP creció en ciento sesenta y ocho por ciento, pasando de seis mil millones a dieciséis mil millones de colones. Gran parte de estos recursos son para escuelas y colegios en Puntarenas, Guanacaste, Zona Norte y Limón.

Después de una revisión nunca antes vista, porque no había ocurrido, tomamos la decisión de anular sesenta y dos contratos de alquiler del MEP. Este ahorro de mil trescientos millones de colones anuales irá íntegramente a la reconstrucción, mantenimiento y remodelación de la infraestructura educativa.

Queremos que nuestros niños y jóvenes crezcan en un país mejor y, por eso, estamos ejecutando las Rutas de la Educación y la Ruta de la Conectividad, para que en nuestras escuelas y colegios públicos no solo se den lecciones de calidad, sino que el personal administrativo, docente y alumnos cuenten con el recurso tecnológico adecuado.

También, promovimos el nuevo Reglamento de Educación Superior Privada y las reformas en el FEES, en donde, por medio del diálogo, establecimos criterios presupuestarios y logramos la incorporación de la Universidad Técnica Nacional dentro de ese presupuesto.

Cortamos de raíz las políticas que convirtieron nuestro sistema educativo en un instrumento de adoctrinamiento, de ideologías contrapuestas a nuestros valores, eliminando el convenio con el Gobierno de Cuba, por ejemplo.

Compatriotas, ¿en qué momento el Estado costarricense renunció a su responsabilidad con la educación pública y se la cedió a entidades privadas? Nosotros no vamos a continuar pagando veinticuatro mil millones de colones a una fundación privada.

El MEP ha transferido doscientos veintisiete mil millones de colones a la Fundación Omar Dengo por más de veinte años, sin lograr una mejora en la educación informática de nuestra juventud que justifique esa gigantesca cantidad de recursos.

Un millón de colones nos lo imaginamos, costarricenses, doscientos setenta y siete mil colones nos lo podemos imaginar, pero no nos podemos imaginar doscientos setenta mil millones de colones. ¿A dónde están? Como debió haber sido desde un principio, el MEP asumirá esa tarea.

Eliminamos las pruebas FARO para sustituirlas por otras que nos permitan evaluar a los alumnos, pero no solo a los alumnos, para también medir la calidad de la educación que brindan el MEP y sus funcionarios, esto como un aspecto fundamental de la Ruta de la Educación. Si no se mide, no se pueden pedir cuentas.

Prometimos y cumplimos, costarricenses, hemos puesto manos a la obra en infraestructura, estamos dotando al país de una red vial eficiente, que deje fluir prosperidad. Empezamos por reactivar los contratos de conservación vial que estuvieron paralizados por más de dos años y que dejaron al país sin mantenimiento de carreteras.

Ya empezamos a atender cerca de cinco mil kilómetros de la red vial asfaltada, con una inversión de cincuenta y un mil millones de colones, cincuenta y un mil millones de colones. Estamos ante un despertar, compatriotas.

La carretera a San Carlos, por la que hemos esperado medio siglo, será una realidad gracias a proyectos ya aprobados, como las obras en el humedal La Culebra y la asignación de ocho mil millones de colones para terminar de expropiar los terrenos por donde pasará esta importante carretera nacional.

También, avanza la construcción del túnel en el paso de la antigua Galera, la rehabilitación del antiguo puente sobre el río Virilla, estamos arreglando el desastre de la ruta 32, así como la ampliación y rehabilitación de la ruta Barranca-Limonal.

Nuestro compromiso es impedir, nuestro compromiso es impedir, tengo que decir esto con vehemencia, nuestro compromiso es impedir que la población arriesgue su

vida con una infraestructura dañada por falta de mantenimiento, debido a la incapacidad del Estado costarricense.

Por eso, hemos estado atendiendo con carácter de urgencia, a través de decretos de emergencia, a las comunidades impactadas por las fuertes lluvias del año pasado. Gestionamos setecientos millones de dólares del Banco Centroamericano de Integración Económica para reparar las carreteras, vías férreas, escuelas y viviendas con peligro inminente para la vida de las personas, o con grave afectación a nuestra economía.

De nuevo, un llamado respetuoso y vehemente a los diputados para que aprueben esos recursos. Señores diputados, yo sé que ustedes no quieren ver lágrimas como las que provocó el accidente de un bus en Cambronero el año pasado y la destrucción de hogares por el desbordamiento de ríos en Desamparados, Aserrí y en muchos otros lugares. Nuestros compatriotas menos afortunados son los que derraman esas lágrimas año a año.

Ya es hora de parar el ciclo de tragedias producto de la incompetencia, la desidia y la falta de recursos.

Seguimos adelante con la construcción del proyecto de abastecimiento de agua para la cuenca media del Río Tempisque y comunidades costeras bajo el nombre de agua para la bajura rediseñamos ese proyecto porque la idea original era beneficiar, sí, era beneficiar fundamentalmente a grandes finqueros en la margen derecha del Río Tempisque, no se vale, ahora en su lugar llevaremos agua para el consumo de los guanacastecos para el turismo, para la industria y el comercio que generará oportunidades y trabajos para la gente maravillosa de esa provincia.

Prometimos y estamos cumpliendo, queremos salud con reactivación económica, en cuanto a nuestro sistema de salud fuimos proactivos desde el inicio, eliminamos la obligatoriedad de la vacuna contra el covi-19 para los empleados públicos quitamos el uso obligatorio de la mascarilla después de dos años de tener a un país sofocado al fin pudimos respirar, el sano equilibrio entre la salud y la libertad reanimó nuestra economía y volvimos a marchar.

Firmamos decretos para facilitar el registro, la competencia y la disponibilidad de medicamentos en el país para que la gente tenga acceso a sus a sus medicinas sin pagar sumas exageradas de dinero y para que los empresarios que no son parte de los monopolios actuales y que deseen competir no tengan que esperar años de trámites y de nodología para poder vender medicamentos.

Reformamos también un decreto ejecutivo para diagnosticar y reducir las listas de espera de mamografías, porque todo haremos todo lo necesario para que nuestras mujeres no se mueran de cáncer, en ese sentido hicimos más de veinticinco mil diagnósticos en tiempo récord y trabajamos para que las listas de espera no vuelvan a subir, ya empezamos a implementar salud digital para que el Ministerio de Salud

use nuevas tecnologías para curar y prevenir enfermedades y afectaciones en la salud, costarricenses.

Compatriotas, prometimos y cumplimos, estamos dando y no dejaremos de dar una lucha frontal contra el cáncer de la corrupción, nuestra misión inclaudicable para acabar con la impunidad nos llevó a presentar ante el Ministerio Público por ejemplo una denuncia penal por prevaricato, abuso de autoridad e incumplimiento de deberes contra antiguos funcionarios de Acueductos y Alcantarillados ante la prueba de una estructura ilegal con nada más ni nada menos que setenta y ocho puestos de director que cuestan miles de millones de colones al año, nadie quiso hacer nada en más de quince años más que voltear la vista para otro lado.

El giro espectacular que tuvo el ICE del cual ya les hablé pasó por destituir a tres miembros de la Junta directiva que nombró ilegalmente el gobierno anterior y también por reemplazar a la totalidad del alto equipo gerencial, en nuestra amada Caja Costarricense de Seguro Social suspendimos a cuatro miembros de la Junta directiva, al gerente financiero y a la secretaria de actas y a otros mientras investigamos acciones que de manera clara dañan a la institución y a los asegurados.

Mi gobierno no permitirá, costarricenses, redes de cuido en las instituciones del Estado, se acabaron, prometimos y cumplimos, costarricense, acciones concretas a los que piden rutas y visiones fíjense, porque quieren ver, firmamos la ley y el decreto para recuperar la riqueza atunera que gobiernos anteriores desperdiciaron al no vender la cuota de acarreo de atún en la Convención Internacional del atún tropical, CIAT, esto genera recursos para que nuestros pescadores especialmente los artesanales cosechen la riqueza de nuestros mares de manera sostenible y amigable con el medio ambiente.

Pusimos en marcha una ruta de género que incluye una estrategia nacional para el combate del acoso y hostigamiento sexual contra las mujeres, un avance importante hacia una Costa Rica sin violencia para las mujeres en todos los ámbitos de nuestra Patria, para traer más inversión y empresas a zonas rurales trabajamos los reglamentos de la ley de marinas y atracadores turísticos, la ley de zonas francas para áreas luego de la GAM, los reglamentos de la ley de nómadas digitales la de atracciones fílmicas y la de atracción de inversionistas, logramos recuperar las visitación turística del país a un ritmo acelerado al punto de que ya estamos casi a alcanzar el flujo antes de la pandemia de turistas.

Compatriotas, prometimos y cumpliremos, quedan retos, obviamente, la tarea no está terminada, nos quedan tres años para trabajar duro en metas que consideramos prioritarias. Desde ya les digo que nuestro esfuerzo y energía se concentrará en desafíos claves, como mejorar drásticamente la seguridad ciudadana con la operación Costa Rica Segura; combatir la ineficiencia en los servicios de las instituciones públicas que tanto desesperan al ciudadano y que

frenan nuestro desarrollo; fortalecer a nuestra amada Caja para que cumpla a cabalidad su mandato de garantizar nuestra salud.

Terminar de una vez por todas con la incertidumbre de los pobladores en la franja fronteriza, garantizando seguridad jurídica, décadas han vivido y trabajado allí sin ella.

Impulsar las imprescindibles reformas del Estado con proyectos, entre ellos ya enviados algunos para reformar al Minae, al MAG, el IMAS, el MOPT y el Mivah; acabar con la inoperancia de Acueductos y Alcantarillados que, paradójicamente, no puede garantizar agua en el sexto país más lluvioso del mundo, afectando gravemente a comunidades, inversionistas, desarrollos turísticos e industrias.

Avanzar en la lucha para recuperar la excelencia educativa que nos hizo brillar en el pasado; trabajar sin tregua en modernizar nuestra anacrónica infraestructura pública.

Jóvenes, limpiar nuestros ríos y ciudades de desechos sólidos, forjando alianzas con empresas privadas; eliminar, eliminar el robo legalizado de las pensiones de lujo, el pendiente que más aborrecemos el pueblo y francamente yo también.

Compatriotas, un año es poco en comparación con décadas de deterioro. La confianza se perdió, porque familias completas heredaron pobreza a través de generaciones: trabajos mal pagados, desempleo, por ver a sus seres queridos sufrir una enfermedad aguantando largas filas de espera o no atención del todo, por la mala calidad de educación o por no poder iniciar el negocio de sus sueños.

Hoy la gente está empezando a creer de nuevo y no lo hace por Rodrigo Chaves. Nuestro Gobierno simplemente ha encendido el enorme potencial que por la gracia de Dios tiene nuestra amada patria. Sentimos de nuevo un paso ligero hacia la prosperidad que merecen todos los hijos de la patria. Ustedes saben que hemos sembrado buenas semillas y que seguiremos recogiendo la cosecha.

Me queda claro que aún no es suficiente, porque la prosperidad, la felicidad y el buen vivir son caminos en los que debemos avanzar día a día, año a año, sin pausa, para que las generaciones futuras puedan vivir mejor.

Los ticos con corona, esos de la casta codiciosa, interrumpieron nuestro avance momentáneamente nada más, ya que, gracias a Dios, retomamos la senda correcta.

¿Cuánto más hubiésemos podido avanzar este año sin el obstáculo de intereses mezquinos o del temor al éxito de quienes frenan un cambio indispensable e inaplazable?

El Poder Ejecutivo, el Legislativo, el Judicial, los sindicatos, empresarios,

organizaciones sociales y los costarricenses todos sabemos que nunca es tarde para luchar por un país digno y próspero.

A esta Administración le quedan solo tres años. En cambio, la patria es eterna. Jalemos juntos la carreta hacia delante, hacia el firme horizonte que merece nuestro pueblo. Como presidente seguiré luchando, contento y lleno de energía, para garantizar trabajo y paz en nuestra tierra.

Muchas gracias, que Dios nos bendiga y que Dios bendiga a Costa Rica.

Buenas tardes.

Tiene la palabra el señor presidente de la Asamblea Legislativa, el diputado Rodrigo Arias Sánchez.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muy buenas tardes a todas y todos.

Señor presidente de la República, Rodrigo Alberto Chaves Robles y señora primera dama de la República, Signe Zeicate.

Señor presidente de la Corte Suprema de Justicia, magistrado don Orlando Aguirre Gómez.

Señora presidenta del Tribunal Supremo de Elecciones, magistrada María Eugenia Zamora Chavarría.

Señoras diputadas y señores diputados.

Señor primer vicepresidente de la República, Stephan Brunner Neibig.

Reverendísimo arzobispo de San José, monseñor José Rafael Quirós.

Señoras ministras y señores ministros de Gobierno.

Excelentísimas señoras y excelentísimos señores miembros del Cuerpo Diplomático.

Señoras magistradas y señores magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Señoras magistradas y señores magistrados del Tribunal Supremo de Elecciones.

Señora contralora general de la República, Marta Eugenia Acosta Zúñiga y señor subcontralor, don Bernal Aragón.

Señor procurador general de la República, don Iván Vicenti Rojas y señora subprocuradora.

Señora defensora de los habitantes, doña Angie Cruickshank Lambert y señora defensora de los habitantes adjunta, Tatiana Mora Rodríguez.

Señoras y señores invitados especiales.

Uno de los “Padres Fundadores” de los Estados Unidos y su segundo presidente, John Adams, dijo acertadamente que una república es “un gobierno de leyes y no de hombres”.

Quienes estamos llamados temporalmente a ocupar los más altos puestos de representación popular, somos, ante todo, servidores de la ley. Estamos obligados a cumplirla, a defenderla y, al hacerlo, estamos fortaleciendo nuestra democracia y nuestro Estado de Derecho.

Justamente, señor presidente, al acudir usted a este recinto parlamentario a entregar el informe sobre el estado de los asuntos de la nación, cumple con el mandato constitucional de rendir cuentas ante este Primer Poder de la República y ante la ciudadanía. Nos corresponde ahora a nosotros la tarea de valorar y evaluar sus acciones y las de su Gobierno en este primer año de gestión.

Haremos esa valoración a conciencia, con base en la realidad nacional.

Señor presidente, después de haberle escuchado con atención, debo iniciar estas palabras valorando el diálogo constante que hemos mantenido durante este primer año de su mandato.

Debe reconocerse el esfuerzo recíproco que hemos procurado de perseverar en una conversación franca entre ambos poderes del Estado, pues entendemos la imperiosa necesidad de encontrar puntos de convergencia, ante los crecientes retos nacionales, así sea desde nuestras marcadas diferencias de visiones.

Abiertas siempre están las puertas de la colaboración y el entendimiento, y es bajo ese signo que deben interpretarse mis palabras.

El consenso, el diálogo exige contenidos transformadores que generen justicia y bienestar.

Si la diversidad y el respeto marcan las formas de nuestra comunicación, su contenido, en cambio, consiste en construir con sentido de urgencia soluciones de mejora, reales, y cambios en las condiciones de vida de las personas y sus familias.

Costa Rica demanda soluciones y debemos reconocer que, a pesar del trabajo de ambos poderes, todavía nos falta mucho por hacer.

Debo enfatizar en este punto: la barca en que todas y todos navegamos se encuentra en alta mar. Lejano se ve el puerto y, mientras tanto, se sienten las grietas de nuestra nave en todas las áreas de la función pública. Arriesgamos naufragar.

Pero en las emergencias no caben dedos que señalen, sino manos que se estrechen. Los problemas del país son complejos y no se dejan resolver con recetas simples, exigen miradas de fondo, sustento técnico y audacia política. Pero todo emprendimiento debe ir acompañado de una prudencia impaciente.

En la actual encrucijada nacional e internacional, solo una armonía inusitada entre los poderes del Estado romperá el cúmulo de nuestros múltiples círculos viciosos. Cuanto más se debilita el tejido de nuestra institucionalidad, más aprieta una unidad nacional que aún no logramos perfilar en el horizonte.

Son muchos nuestros problemas y todos entrelazados. La educación con la movilidad social, la economía con la creación de empleo, y esta con la generación de habilidades. La seguridad ciudadana va ligada a la mejora de la justicia, a la superación de la impunidad, al perfeccionamiento de nuestra Fuerza Pública.

Pero, no olvidemos que el entorno de progreso social y convivencia cívica es también un elemento esencial de la paz social. Nos asalta el crimen organizado, pero su combate está destinado a fracasar si nuestras respuestas son solo represión y cárcel.

Mientras la deserción escolar y la falta de oportunidades ofrezca reclutamiento al narcotráfico, cada joven encarcelado será fácilmente sustituido por miles que no encuentran otras opciones de ascenso personal y familiar fuera del delito.

Y aquí, todas nuestras reflexiones y buenos propósitos se topan con las increíbles limitaciones de los recursos que tenemos para financiar todas nuestras iniciativas.

Debemos reconocer que, entre todos, hemos logrado un estado hacendario más equilibrado en su contabilidad monetaria. Hemos tenido una recuperación fiscal de doce meses y, desde el punto de vista de las cuentas nacionales, pareciera asomarse una luz al final del túnel. Me alegro de ver las cifras y los datos que usted nos ha mencionado, y la reacción de calificadoras del riesgo positivas para el país. Eso me alegra.

En eso, también debo decir honor a quien honor merece, somos herederos del esfuerzo de las legislaturas y el Ejecutivo anterior. Y en su Gobierno, con el fuerte respaldo de este Congreso, hemos también sumado nuestro esfuerzo, con hidalguía, para conservar ese rumbo, sin mezquindad política.

La estabilidad y el crecimiento económico son condiciones necesarias y fundamentales, pero por sí solas no son suficientes para promover el desarrollo y el bienestar colectivo.

La estabilidad macroeconómica y el crecimiento deben concebirse y diseñarse como medios para alcanzar una verdadera justicia social con mayor equidad y oportunidades de empleo digno.

Por ello, debemos resolver ese dilema aparentemente contradictorio; por un lado, reducir el gasto público corriente y, por el otro, aumentar la eficiencia y eficacia de la inversión con destino social. No es de recibo abandonar la ruta del saneamiento y consolidación de las finanzas públicas, ni permitir que se debiliten las conquistas históricas del Estado social de derecho. Estamos en ese punto entre la respuesta que duele, pero cura, y el despliegue de una enfermedad social descontrolada.

Hago un llamado a la cordura en este campo, al buen sentido común, a la sensibilidad cívica, a la decisión prudente, porque Costa Rica está en un estado de equilibrio muy precario.

Si no invertimos y mejoramos nuestro sistema de seguridad social, salud y pensiones, seguiremos el camino de la inequidad, con trabajadores informales sin acceso a salud, con asegurados que fallecen en listas de espera y vejez desprotegida.

El fortalecimiento de la seguridad social y la defensa de la Caja Costarricense de Seguro Social merecen todos nuestros mejores esfuerzos. Es con ese ánimo que me he permitido introducir en la corriente legislativa el proyecto de la pensión básica universal, para garantizarles a todos y todas los costarricenses una vida digna en su vejez.

Esta es una vieja aspiración, con sustento en el artículo 73 de nuestra Constitución, al que aún no le hemos dado cumplimiento. Espero que pronto podamos discutirla en este Plenario.

No puedo dejar de mencionar el tema educativo, aunque sé que mis palabras quedarán cortas frente a la calamidad que estamos viviendo. Estamos heredándole al país una generación ya casi perdida.

Señor presidente, la lectura, la escritura, las matemáticas y la ciencia son la base de cualquier sistema educativo. En Costa Rica esas bases están falseadas. No se trata solo de aprender la mecánica de leer o de escribir, se trata de apropiarse verdaderamente de esas habilidades y hacer de ellas herramientas de progreso individual, para el estudiante sepa en su etapa de formación y en su vida profesional. Si acertamos, el país crecerá vigoroso; si fracasamos, nuestro futuro se perderá.

Se necesita un sistema de evaluación estandarizado, serio y técnicamente elaborado, para medir el estado y el avance de nuestro sistema educativo; un sistema de evaluación que sirva también como estímulo para quienes estudian, gracias al reconocimiento del esfuerzo individual.

Y no se puede seguir improvisando en educación, hay muchos estudios como el Informe sobre el estado de la educación y las recomendaciones de numerosos expertos en la materia que no se pueden seguir ignorando. Hemos pasado ya por varios años de peligrosos experimentos fallidos que, junto con la pandemia, han hecho retroceder nuestra educación muchos lustros. Solo daremos pasos adelante poniéndonos al lado de los educadores, formándolos bien, actualizándolos con ayuda de las universidades y mejorando, por supuesto, la infraestructura educativa.

La terminación del convenio entre la Fundación Omar Dengo y el Ministerio de Educación, y el cierre del Programa Nacional de Informática Educativa es un ejemplo de otro experimento innecesario y carente de una fundamentación clara. Yo lamento mucho, señor presidente, esa decisión.

El manejo de la informática educativa, realizado por la Fundación Omar Dengo, bajo los rigurosos controles de la Contraloría General de la República, ha beneficiado a más de dos punto tres millones de niños y jóvenes y ha hecho crecer intelectual y profesionalmente a decenas de miles de educadores. Ellos merecen nuestro respeto y nuestro agradecimiento por su excelente labor durante más de tres décadas.

Me parece que al mencionar cifras absolutas se comete el error, porque se ven números muy grandes, pero el presupuesto de esa Fundación, como se sabe, es mucho menos de un uno por ciento del presupuesto del Ministerio de Educación Pública. En sus manos está, señor presidente, revertir esa decisión y recuperar una política de Estado exitosa y que ha sido un orgullo nacional.

A todos y todas nos acongoja que nuestra patria aparezca con nota roja en los principales diarios del planeta. A ese nivel hemos dejado que nos arrastren el crimen organizado, el narcotráfico y el sicariato que se disputan espacios para envenenar las almas juveniles de nuestros hijos y nuestras hijas. Nos hemos quedado cortos.

En pocos temas como este es más decisiva la cooperación entre el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. Aquí no caben señalamientos, aquí solo colaboración respetuosa y urgente para mejorar el entorno social, combatir la impunidad, reforzar las fuerzas de orden, promover la movilidad social y hacer más seguras nuestras calles, nuestros barrios y nuestras casas.

Por ello, señor presidente, le invito a convocar en sesiones extraordinarias los proyectos de ley que la comisión de autoridades competentes en la lucha contra el crimen ha recomendado. Hago un llamado a esta Asamblea, a mis compañeros

diputadas y diputados, para que discutamos y aprobemos sin dilación estos proyectos.

Señoras y señores, nos toca bregar hacia delante con vientos en contra. Las condiciones internacionales son aciagas. Señor presidente, sé que tenemos diferencias en formas de interpretar la conducción política, eso es normal, pero los pronósticos nos advierten la urgencia de una unidad nacional por las tareas titánicas que nos esperan.

Como lo he reiterado y se lo he mencionado a usted muchas veces mi recomendación siempre será el diálogo respetuoso, la conversación constructiva, el respeto a las ideas ajenas, no ver enemigos donde no existen, y por el contrario, tratar siempre de construir las soluciones para tantos problemas que hemos mencionado.

Todavía en el Alba de su mandato, señor presidente, es abundante la semilla que juntos podemos poner en nuestros zurcos, este segundo año será determinante en su administración y en la tramitación de iniciativas de ley trascendentales, para el país, por ello y por el bien de Costa Rica hago votos por el mayor éxito de su gestión le invito a que en el mayor paz y concordia sigamos construyendo una patria próspera para todos sus habitantes, como dijera Omar Dengo hay que soñar el porvenir desearlo amarlo crearlo hay que soñar ese porvenir apoyándonos en la experiencia en las generaciones pasadas y en el talento transformador de las generaciones actuales.

Hay que desear ese porvenir por el futuro de nuestros hijos y nietos y hay que construir juntos ese porvenir porque Costa Rica es nuestra obra común.

Muchas gracias

Señoras y señores, les solicito ponerse de pie para retirar el Pabellón nacional.

Le solicito a las señoras diputadas y a los señores diputados permanecer de pie para despedir a las invitadas y los invitados especiales, despedimos al señor presidente de la República, señor Rodrigo Alberto Chaves Robles y la primera dama de la República, señora Signe Zeikate.

Despedimos al primer vicepresidente de la República, señor Stephan Brunner Neibig, despedimos a las señoras ministras, a los señores ministros de gobierno e invitados especiales.

Despedimos al señor presidente de la Corte Suprema de Justicia, magistrado don Orlando Aguirre Gómez, y de las señoras magistradas y a los señores magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Despedimos a la señora presidenta del Tribunal Supremo de Elecciones,

magistrada Eugenia María Zamora Chavarría, y a las señoras magistradas y a los señores magistrados del Tribunal Supremo de Elecciones.

Despedimos a la señora contralora general de la República, Marta Eugenia Acosta Zúñiga, y al señor subcontralor general de la República, don Bernal Aragón Barquero.

Despedimos al señor procurador general de la República, don Iván Vincenti Rojas, y a la señora procuradora general de la República adjunta, Magda Inés Rojas Chaves.

Despedimos a la señora defensora de los habitantes, Angie Cruickshank Lambert, y a la señora defensora de los habitantes adjunta, Tatiana Mora Rodríguez.

Despedimos al honorable cuerpo diplomático.

Despedimos al reverendísimo arzobispo de San José, monseñor Juan Rafael Quirós Quirós.

Pueden sentarse.

Se les recuerda a las señoras diputadas y a los señores diputados que el día de mañana la sesión, por Reglamento legislativo, dará inicio a las catorce y cuarenta y cinco horas y se dedicará exclusivamente al análisis del mensaje constitucional del presidente de la República.

Al ser las dieciséis y cuarenta y ocho horas, se levanta la sesión.

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

María Marta Carballo Arce
Primera secretaria

Manuel E. Morales Díaz
Segundo secretario